



regístrate

contacta

publicidad

nosotros

## Menu

- ▶ Archivo
- ▶ Caridad
- ▶ Chat
- ▶ Cine
- ▶ Correo
- ▶ Curiosidades
- ▶ Enlaces
- ▶ Envía Postales
- ▶ Farmacias
- ▶ Foro
- ▶ Guía tlf.
- ▶ Horóscopos
- ▶ Juegos
- ▶ La Ciudad
- ▶ Loterías
- ▶ Quiosco

## Servicios

- ▶ Album
- ▶ Club
- ▶ Conexión
- ▶ Preferencias
- ▶ Tablón
- ▶ Tiempo
- ▶ Transportes
- ▶ Subastas

## Noticias

- ▶ CybeReportaje
- ▶ Deportes
- ▶ Ejercicio
- ▶ Entrevista
- ▶ Especiales
- ▶ Local
- ▶ Opinión

ESPARZA & PALOMO C.B.

C/ CARLOS V, 24  
TELF: 952670395  
FAX: :952695642

31 de 1



Publicado el martes, 30 de marzo de 2004, a

# Firmado el convenio para realizar acciones formativas para los empleados públicos

El convenio ha sido firmado por la Consejería de Administraciones Públicas y la Fundación Empresa Universidad de Granada



© C.G.S.

### Momento de la firma del convenio

Granada.

Esas acciones formativas son Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Procedimiento Sancionador, Recursos Administrativos, Pantalla de Visualización de Datos, Protección de Datos y Linus B básico.

Marín ha destacado la importancia del convenio de colaboración, ya que además de las acciones formativas, ha dicho, éstas están desarrolladas con una "gran calidad", ya que van a estar impartidas por profesionales "altamente cualificados", como pueden ser profesores universitarios, profesionales de la administración y altos cargos.

Según ha explicado, esta es la primera vez que se firma un convenio de estas características, y con él lo que se pretende además de lo anteriormente dicho, es potenciar la acción universitaria y académica dentro de la propia Ciudad Autónoma, dando la posibilidad a los empleados públicos a que puedan formarse tanto profesional como personalmente.

Por su parte, José Manuel Aguayo, director de la Fundación Empresa Universidad de

La Ciudad Autónoma, a través de la Consejería de Administraciones Públicas, ha firmado un convenio con la Fundación Empresa Universidad de Granada, encaminado a la realización de acciones formativas dirigidas a los empleados públicos de la Ciudad Autónoma, algo que se traducirá en un mejor servicio a los ciudadanos.

El convenio, que incluye una dotación presupuestaria de 15.000 euros, ha sido firmado por el consejero de Administraciones Públicas, Miguel Marín, y José Manuel Aguayo, director de la Fundación Empresa Universidad de Granada, y de lo que se trata es de realizar un total de seis acciones formativas, que serán organizadas e impartidas por la Fundación Empresa Universidad de



© C.G.S.

**José Manuel Aguayo, director de la Fundación Empresa Universidad de Granada**

Granada, ha asegurado que la firma de este convenio abre nuevas vías a las actuaciones que esta institución venía realizando en la Ciudad, al tiempo que ha manifestado su deseo de que las acciones formativas tengan una continuidad en el tiempo.

Cada uno de los cursos podrá albergar entre quince y treinta alumnos y tendrán una duración de entre quince y treinta horas lectivas.

**Carmen Gaona Sáez**

[portada](#) | [colaborar](#) | [ayuda](#) | [anunciarse](#) | [agregar web](#) | [contactar](#) |

Resolución mínima de 800x600 ©Copyright 2004, MeliYa Networks.